

**INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.****JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS (JUNIO 2024)****INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS DE ACUERDO DE RATIFICACIÓN, NOMBRAMIENTO O REELECCIÓN DE CONSEJEROS (PUNTO SÉPTIMO (7.1, 7.2 Y 7.3) DEL ORDEN DEL DÍA).****1. Objeto del informe**

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. (“Colonial” o la “Sociedad”) en relación con la ratificación, nombramiento o reelección, por el plazo estatutario de 4 años, de Consejeros de la Sociedad.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 5 del artículo 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “**Ley de Sociedades de Capital**”), las referidas propuestas de acuerdo a la Junta General requieren la formulación por el Consejo de Administración del siguiente informe justificativo que valore la competencia, experiencia y méritos de los candidatos propuestos.

**2. Justificación de las propuestas**

El Consejo de Administración ha llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad. Asimismo, el Consejo de Administración ha valorado las condiciones que deben reunir los Consejeros para el ejercicio de sus cargos y la dedicación que se requiere para desempeñar adecuadamente su cometido, todo ello sobre la base de la Política de Selección y Diversidad de la Sociedad.

El Consejo de Administración de Colonial, ha tenido en consideración el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Colonial de fecha 8 de mayo de 2024 en relación con las propuestas de acuerdo de ratificación, nombramiento y reelección de los Consejeros.

A estos efectos, el Consejo de Administración de la Sociedad hace propio en todos sus términos el referido informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Colonial, el cual se encuentra asimismo a disposición de los accionistas de la Sociedad en la página web de Colonial y en su domicilio social (Paseo de la Castellana, núm. 52, 28046 Madrid).

**2.1. Ratificación y nombramiento de D. Giuliano Rotondo**

El Consejo de Administración nombró por cooptación el 18 de octubre de 2023 a D. Giuliano Rotondo como Consejero dominical de la Sociedad a fin de cubrir la vacante en el Consejo de Administración tras la dimisión de D. Adnane Mousannif y de adecuar el Consejo de Administración a la composición accionarial de la Sociedad.

Como consecuencia del presente nombramiento, unido a la propuesta de reelección de Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani que se someterá a la aprobación de la Junta General bajo el punto 7.2 del orden del día, Qatar Investment Authority (QIA), accionista significativo de Colonial a través de la sociedad Qatar Holding Netherlands B.V., seguirá contando con dos representantes en el Consejo de Administración lo que, a juicio del Consejo de Administración, supone una adecuada representación atendiendo a la estructura accionarial de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha valorado nuevamente la competencia, la experiencia y los méritos, así como la formación y perfil profesional, de D. Giuliano Rotondo con motivo de su nombramiento como Consejero dominical, todo ello tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, con base en lo siguiente:

- Desde que fue designado por cooptación como miembro del Consejo de Administración, D. Giuliano Rotondo ha demostrado que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. Adicionalmente, se considera que D. Giuliano Rotondo ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. Por otro lado, no se aprecian factores que determinen un conflicto continuado o estructural con los intereses de la Sociedad.
- D. Giuliano Rotondo ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de la Sociedad.

*Perfil académico y trayectoria profesional*

Licenciado en 2004 por la Universidad Bocconi de Milán con magna cum laude en Economía y Gestión de Mercados Financieros.

Cuenta con 20 años de experiencia en el sector inmobiliario. Actualmente, es el director inmobiliario para Europa de QIA, grupo al que se incorporó en 2012. Anteriormente trabajó en el grupo del sector inmobiliario de Morgan Stanley, donde desempeño diversas funciones tanto en adquisiciones como en gestión de activos.

A lo largo de su carrera, ha completado operaciones en el sector inmobiliario por valor superior a 15.000 millones de dólares en diversas geografías (Europa, Europa Central y Oriental, Estados Unidos y otros mercados) y sectores. Desde su llegada, ha sido responsable y ha dirigido algunas de las principales inversiones inmobiliarias de Qatar Investment Authority (QIA).

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considera que D. Giuliano Rotondo reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, cuenta con la experiencia y méritos necesarios, y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Junta General de Accionistas su ratificación y nombramiento como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el periodo estatutario de 4 años.

## **2.2. Reelección de Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani**

Tal y como se ha indicado previamente, como consecuencia del presente nombramiento, unido a la propuesta de ratificación y nombramiento de D. Giuliano Rotondo que se someterá a la aprobación de la Junta General bajo el punto 7.1 del orden del día, Qatar Investment Authority (QIA), accionista significativo de Colonial a través de la sociedad Qatar Holding Netherlands B.V., seguirá contando con dos representantes en el Consejo de Administración lo que, a juicio del Consejo de Administración, supone una adecuada representación atendiendo a la estructura accionarial de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha valorado nuevamente la competencia, la experiencia y los méritos, así como la formación y perfil profesional, de Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani con motivo de su reelección como Consejero dominical, todo ello tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, con base en lo siguiente:

- Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani fue designado por cooptación Consejero de la Sociedad con la categoría de dominical por acuerdo del Consejo de Administración el 12 de noviembre de 2015, habiendo sido ratificado su nombramiento por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2016. Posteriormente, fue reelegido como Consejero por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2020.
- Desde que fue designado miembro del Consejo de Administración, Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani ha demostrado que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. Adicionalmente, se considera que Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. Por otro lado, no se aprecian factores que determinen un conflicto continuado o estructural con los intereses de la Sociedad.
- Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de la Sociedad.

*Perfil académico y trayectoria profesional*

De nacionalidad catari. Licenciado en Economía y Ciencias Políticas por la Universidad de Portland (Oregón, EE.UU.). En colaboración con el Gobierno de Qatar, ha estado involucrado principalmente en los sectores de Comercio, Finanzas e Inmobiliario por más de 30 años. Es Consejero Senior en Estrategia e Inversiones desde 2007.

Fue Vicepresidente, miembro del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo del Housing Bank for Trade and Finance of Jordan (la segunda banca más importante de Jordania) hasta 2016. Fue miembro del Consejo de Administración y Vicepresidente de United Arab Shipping Company en Dubái (EAU) desde 2003 hasta 2016. Desde 2007 es Vicepresidente del Libyan Qatari Bank y en 2009 fue nombrado presidente y director general de Qatar Navigation (empresa de la que formó parte del consejo de administración desde 2003 hasta 2016). Qatar Navigation se dedica al transporte marítimo y al sector inmobiliario. Desde 2012, es miembro del Consejo de Administración de Qatar Abu Dhabi Investment Company; empresa especializada en inversión inmobiliaria y private equity. En noviembre de 2015, fue nombrado Consejero de SFL.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considera que Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, cuenta con la experiencia y méritos necesarios, y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Junta General de Accionistas su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el periodo estatutario de 4 años.

### 2.3. Reelección de D. Carlos Fernández González

Como consecuencia del presente nombramiento, unido a la ratificación y nombramiento del 15 de junio de 2023 de Dña. Begoña Orgambide García, el Grupo Finaccess, accionista significativo de la Colonial, seguirá contando con dos representantes en el Consejo de Administración lo que, a juicio del Consejo de Administración, supone una adecuada representación atendiendo a la estructura accionarial de la Sociedad.

El Consejo de Administración ha valorado nuevamente la competencia, la experiencia y los méritos, así como la formación y perfil profesional, de D. Carlos Fernández González con motivo de su reelección como Consejero dominical, todo ello tras haber llevado a cabo un análisis de la composición actual del Consejo de Administración, las necesidades del mismo y la composición accionarial de la Sociedad, con base en lo siguiente:

- D. Carlos Fernández González fue designado Consejero de la Sociedad con la categoría de dominical por acuerdo de la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2016. Posteriormente, fue reelegido como Consejero por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2020.
- Desde que fue designado miembro del Consejo de Administración, D. Carlos Fernández González ha demostrado que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones que tiene atribuidas. Asimismo, ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. Adicionalmente, se considera que D. Carlos Fernández González ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido y que tiene suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones. Por otro lado, no se aprecian factores que determinen un conflicto continuado o estructural con los intereses de la Sociedad.
- D. Carlos Fernández González ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional, lo que pone de manifiesto su capacidad y méritos para desempeñar una gestión adecuada y prudente de la Sociedad.

#### *Perfil académico y trayectoria profesional*

Ingeniero Industrial, ha realizado programas de alta dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.

Durante más de 30 años ha ocupado puestos de elevada responsabilidad, complejidad y competencias en la dirección de empresas de diversos sectores. Ha sido CEO (1997-2013) y Presidente del Consejo de Administración (2005-2013) de Grupo Modelo. Desde su nombramiento como CEO hasta 2013 este Grupo se consolidó como la empresa cervecera líder en México, el séptimo grupo a nivel mundial y la mayor empresa exportadora de cerveza en el mundo.

Asimismo, ha sido Consejero en empresas internacionales y nacionales como, entre otras, Anheuser Busch (EUA), Emerson Electric Co. (EUA), Grupo Televisa (México), Crown Imports, Ltd. (EUA), Inbursa (México) y Bolsa Mexicana de Valores. Además, ha sido miembro del consejo asesor internacional de Banco Santander, S.A. (España), Consejero de Grupo Financiero Santander México S.A.B de C.V. y hasta octubre de 2019, Consejero de Banco Santander, S.A. (España).

Actualmente es Presidente del Consejo de Administración y director general de Grupo Finaccess S.A.P.I. de C.V. -empresa de la que es fundador- con presencia en México, Estados Unidos, Europa, China, Australia y Nueva Zelanda. Además, es Consejero en Restaurant Brands New Zealand Limited.

Por todo lo anterior, el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considera que D. Carlos Fernández González reúne los conocimientos, habilidades y competencias específicas, cuenta con la experiencia y méritos necesarios, y reúne los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, disponibilidad y compromiso con las funciones propias del cargo, a los efectos de proponer a la Junta General de Accionistas su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la categoría de dominical, por el periodo estatutario de 4 años.

\* \* \* \*

## PROPUESTAS DE ACUERDO DE RATIFICACIÓN, NOMBRAMIENTO Y REELECCIÓN DE CONSEJEROS

*“Séptimo.- Ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros.*

### **7.1. Ratificación y nombramiento de D. Giuliano Rotondo como Consejero de la Sociedad.**

*Se acuerda, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar y nombrar a D. Giuliano Rotondo como Consejero de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A., con la calificación de dominical, por el plazo estatutario de 4 años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.*

### **7.2. Reelección de Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani como Consejero de la Sociedad.**

*Se acuerda, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir a Sheikh Ali Jassim M. J. Al-Thani como Consejero de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A., con la calificación de dominical, por el plazo estatutario de 4 años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.*

### **7.3. Reelección de D. Carlos Fernández González como Consejero de la Sociedad.**

*Se acuerda, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reelegir a D. Carlos Fernández González como Consejero de Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A., con la calificación de dominical, por el plazo estatutario de 4 años a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo.”*

\* \* \* \*

El presente informe ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 9 de mayo de 2024.